

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ESQUIVIAS

Por doña María Esther Perez Catalán ha sido solicitacdo de este Ayuntamiento licencia de actividad para instalación de consultorio veterinario a emplazar en el paseo de la Galatea, número 16, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Esquivias 11 de enero de 2011.- El Alcalde, Jesús Reyes Rodríguez Portero.

*N.º I.-498*